Diario del Comercio

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINASTICO

AÑO IX | REDACCION Rambla de Castelar, 29, bajos ADMINISTRACION Calle de Fortuny, 4, imprenta | Tarragona Domingo 7 de Junio de 1903 | PRECIOS DE SUSCRIPCION En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | NÚM. 6560

El abanderamiento de buques

Refiriéndose al grave asunto del abanderamiento de buques en España, *La Epoca* escribe las siguientes líneas que si no constituyen explicación satisfactoria de los enormes gastos ocasionados á las Compañías de navegación, se inspiran en el deseo de atender justas reclamaciones, sin descuidar el pro y el contra del asunto.

Dada la gran autoridad del periódico citado y su abolengo ministerial entendemos que sus opiniones son importantes y merecen ser conocidas.

Dice así:

«A los pocos días de haber anunciado el telégrafo la llegada á Bilbao de un buque, propiedad de españoles, que ha sido abanderado en el Uruguay, se dice que la Compañía Cartagenera de Navegación, que ha tenido que pagar 40.000 pesetas por el abanderamiento en España de cada uno de sus vapores, y que ha visto denegada por el ministro de Hacienda la instancia de la Cámara de Comercio de Cartagena pidiendo la reducción de los derechos y la simplificación de los expedientes, ha resuelto abanderar en la citada república un nuevo vapor que acaba de adquirir.

Hay en esto un error, que importa desvanecer.

El ministro de Hacienda no ha dictado resolución alguna en ese asunto. Ha sido la Dirección general de Aduanas la que, en uso de sus atribuciones, ha resuelto la citada instancia, aplicando la ley que establece los derechos que deben satisfacerse por el abanderamiento de buques. Lo que el Sr. Rodríguez San Pedro ha hecho, al tener conocimiento de las manifestaciones de la Compañía Cartagenera, es pedir los antecedentes del asunto, para estudiarlo y ver si debe ó no proponerse á las Cortes la reforma de la legislación vigente.

Claro es que ignoramos el criterio que al fin prevalecerá en el Gobierno acerca de este importantísimo problema; pero nuestra opinión es conocida, porque en distintas ocasiones hemos sostenido la altísima conveniencia de ver la manera de llevar á cabo las modificaciones que en las leyes que hoy rigen sobre la materia reclama hace tiempo la Marina mercante.

Una sóla consideración basta para evidenciar que, cuando menos, debe existir un fondo de justicia en las pretensiones de nuestros marinos mercantes.

El abanderamiento viene á ser á las embarcaciones lo que la naturalización á las personas. Los buques que se abanderan quedan sujetos á todas las obligaciones impuestas á los españoles, y gozan de todos los beneficios concedidos al pabellón español, tales como la protección del Gobierno, la exclusiva en el comercio del cabotaje y la bonificación en el adeudo de derechos. Los españoles que abanderan sus buques en el extranjero renuncian á estas ventajas. ¿No demuestra esto que esos beneficios otorgados al pabellón son inferiores á las obligaciones que éste impone, es decir, que existe de hecho, aunque tal no haya sido la intención del legislador, un trato diferencial, en perjuicio de la bandera española?

Un detenido exámen de las concesiones que hemos hecho en los tratados al pabellón extranjero, y la comparación de los derechos y de los trámites que exige aquí el abanderamiento y de los que exigen en otras partes por igual formalidad, confirma más y más esa creencia; hasta el extremo de que puede afirmarse que si nuestra Marina ha tenido un período de gran desarrollo no ha sido por efecto de la protección que la han dispensado las leyes y los pactos internacionales, sino á pesar de las unas y de los otros.

Estas consideraciones nos llevarían demasiado lejos, obligándonos á lamentar que se haya enajenado en gran parte nuestra libertad para favorecer á la Marina mercante española... Limitándonos al caso concreto del abanderamiento, creemos que es urgente que se estudie este asunto y se lleve cuanto antes á las Cortes una solución que impida que los barcos españoles tengan que ampararse con pabellón extranjero.

Las reclamaciones comprenden tres puntos principales: reducción de los derechos, simplificación de los trámites y autorización á los cónsules para conceder siquiera el abanderamiento provisional.

La simplificación de los trámites seguramente es posible, y la reducción de los derechos no podría causar al Tesoro tantos perjuicios como el hecho de que continúen los abanderamientos en el extranjero. En cuanto á la autorización de los cónsules, ¿qué inconveniente puede haber en que éstos concedan el abanderamiento provisional, á reserva de revalidar éste en el primer puerto español en que toque el buque? Algo somejante se hizo ya por Real orden de 22 de Julio de 1865, y en el espíritu de esta disposición, ampliándolo como lo exigen las necesidades modernas, deben inspirarse las futuras resoluciones.

Confiamos en el Gobierno, que ve con gran interés cuanto serefiere á la Marina mercante, propondrá, en cuanto sea posible, los preceptos que en adelante deben regir en esta materia, en consonancia con las aspiraciones de dicha institución».

LA FUTURA ESCUADRA

La Junta de la escuadra propone en el proyecto terminado y entregado ayer al ministro la construcción de siete acorazados de 15.000 toneladas y ocho cruceros.

Podrán servir el «Reina Regente» y los que se construyen actualmente con un andar de veintidós millas.

Tres cruceros exploradores de 25 millas de andar para la defensa de las costas.

Adquirir *destroyers* y submarinos de tipo francés.

Ocho buques escuelas para los puertos comerciales.

Tres buques para escuelas prácticas de artillería, que sirvan para guardias marinas y torpedistas.

La aplicación de diques en los Arsenales y la construcción de buques algibes y remolcadores.

Importa todo este plan de construcción, aun aprovechando algunos de los actuales buques que tenemos, y los que se contruyen, unos 700 millones.

Esta suma podrá pagarse en veinte años, incluyendo en el presupuesto 35 millones cada año.

La Junta se ocupa de reorganizar la construcción de algunos buques en España, bajo la dirección y responsabilidad de casas extranjeras, que al mismo tiempo enseñarán á nuestros obreros.

La base para esto será el arriendo de nuestros arsenales á las casas que se comprometan de la construcción de la escuadra.

UN INCIDENTE

Madrid 5.

A última hora de la tarde ha ocurrido un desagradable incidente entre los jesuitas del Colegio de San Martín y el Claustro del Instituto del Cardenal Cisneros.

Se encontraban formando el tribunal que había de examinar á los alumnos del Colegio de San Martín los catedráticos del Instituto, y al hacer las preguntas á los alumnos del Colegio indicado, los jesuitas protestaron diciendo que las preguntas que se les hacía á sus alumnos no estaban en los programas.

Hay que advertir que las preguntas tenían tan poco inporpancia, que aunque no hubieran estado en el programa no debían de haber ignorado los alumnos, pues una de las preguntas de que protestaron los jesuitas era simplemente la de qué era un decímetro.

Los catedráticos contestaron á los jesuitas diciéndoles que hacían uso de su derecho y que, por lo tanto, seguirían preguntando cuanto considerasen pertinente.

Los jesuitas entonces salieron del Instituto, llevándose á todos los alumnos, no permitiendo que fuesen examinados.

Más tarde se presentó en el Instituto el superior del Colegio de San Martín, quien preguntó por el director del Colegio.

Una vez frente á éste, comenzó á quejarse por el rigor con que pretendieron los examinadores tratar á sus alumnos.

Al contestar el director del Instituto que los catedráticos habían obrado conforme á lo que su deber les imponía para empaparse de los grados de aplicación de los examinados, y en su consecuencia calificar, el superior contestó de una manera poco correcta, surgiendo un altercado que terminó saliendo el superior del colegio de San Martín, del Instituto.

Se ha reunido el claustro del Instituto, acordando por unanimidad no examinar á ningún alumno del colegio aludido, mientras los jesuitas no den á los catedráticos ofendidos una satisfacción tan amplia como pública.

Alcance internacional

Terrible huracán en Chile

Dicen por telégrafo de Valparaiso, que el espantoso huracán que ha pasado por Chile, ha sido acompañado de numerosos siniestros marítimos, entre los cuales se registran el de la corbeta inglesa «Foyladale» que con cargamento de madera salió de Portland, Oregon, para Chile, naufragando en una rompiente y ahogándose la esposa, el hijo del capitán y diez marineros.

Naufragaron asimismo, la corbeta chilena «Chivilingo», la draga «Holanda» perteneciente al Estado, y buen número de embarcaciones menores.

Respecto del vapor correo «Arequipe», de la Compañía inglesa de Navegación por el Pacífico, se sabe su pérdida, y que de las 80 personas que iban á bordo, sólo se salvaron 17. El vapor salió de Valparaiso con rumbo al Norte.

También chocaron á consecuencia del huracán, el vapor inglés «Dartford» y un velero francés, cuyo nombre se ignora y que tuvo que ser abandonado después de salvarse la tripulación.

Otra calamidad

Telegrafían de Wilkesbarre, Pensilvania, que el comité ejecutivo de la Unión de Mineros de los Estados, está proyectando una nueva huelga general, so pretexto de que las compañías se niegan á reconocer á los delegados obreros en el comité de conciliación de acuerdo con lo dispuesto por la comisión huelguista nombrada por el presidente Roosevelt.

Francia en Marruecos

Telegrafía el gobernador de la Argelia á su gobierno, que de los puestos militares franceses del Sud de Orán, salen tres columnas volantes, una de las cuales irá directamente á Figuig, mientras que emprenderán las otras dos un movimiento doble y combinado envolvente, á fin de copar si es posible, á las tribus que se han rebelado contra las autoridades francesas y sometido toda suerte de tropelías á las caravanas arabe-francesas.

Mas que de una operación militar, se trata de una persecución de bandidos, á los que se procurará aniquilar por completo, tanto mas que, según todas las apariencias, se aprestan aquellos á la resistencia.

Dicen de Tánger que la noticia del ataque al gobernador general de la Argelia y su estado mayor, ha causado viva indignación en aquella ciudad, cuyos habitantes están por lo general conformes en que los franceses han tenido demasiada paciencia ante los ataques de que son constantemente víctimas las caravanas que van y vienen de la frontera, por lo que se aprueba unánimemente que Francia mande contra los bandidos una expedición de castigo.

También aprueba el Sultán reinante de Marruecos, el modo de obrar de los franceses, para los cuales es cuestión de honra restablecer el orden en el Sur de Argelia.

¿Volvemos al invierno?

Reina en todo el Reino Unido de la Gran Bretaña un tiempo de invierno.

En algunos puntos de Escocia ha bajado el termómetro á dos grados bajo cero.

Dicen de Viena que, á consecuencia de los grandes temporales de viento, agua y granizo habidos en estos días en todo el Tirol austriaco, hay que lamentar gran número de muertos y heridos y la pérdida de muchos millares de florines á causa de las inundaciones.

En Francia es el tiempo excesivamente frío y húmedo. Las tempestades han ocasionado en las provincias enormes daños.

Una fuerte tempestad de agua y granizo ha hecho grandes destrozos en los viñedos de Perpignan y de sus alrededores, mientras que en toda la comarca Narbonesa han acabado las tormentas de estos días con las vides, tan perjudicadas ya por las heladas.

Hay que lamentar asimismo algunas víctimas causadas por los desencadenados elementos.

En París hace, particularmente en las primeras horas de la mañana y durante la noche, un frío de invierno.

Epilogo de una catástrofe

Telegrafían de Kansas City, que la ruina de gran número de puentes causada por las inundaciones, ha aislado el tren expreso de Bushinton que, atestado de viajeros, no puede ni regresar al punto de partida, ni llegar al de destino.

Las inundaciones han causado en Georgia 100 muertos, 200 heridos y daños materiales por valor de 600.000 dollars.

Telegrafían de Daunison, Iowa, que hablando el presidente Roosevelt en aquella ciudad ante algunos miles de ciudadanos, se ocupó de las calamidades causadas por las inundaciones en Iowa, que son todavía mas graves que las de Kansas, Georgia y Missouri y pidió con urgencia á todos los norteamericanos que hagan un esfuerzo para aliviar á los habitantes de las regiones afectadas por la catástrofe.

Incendios forestales en el Canadá

Desconsoladoras son las noticias que se reciben sobre los incendios que, causados por la persistente sequía, ocurren hace mucho tiempo en el territorio canadiense.

Las desgracias personales y pérdidas materiales son enormes, especialmente en Nueva Brunswick, en donde las llamas han devorado poblaciones enteras y las comunicaciones ferroviarias por haberse quemado buen número de puertos.

En Montreal, á pesar de que los incendios tienen lugar á distancias de 40 y 50 millas, está la atmósfera tan impregnada de un humo acre y sutil, que se hace casi irrespirable.

Ante la enormidad de los incendios solo una lluvia torrencial y duradera podría acabar completamente con ellos.

M. Loubet en Londres

Dicen los periódicos londonenses que dne-

de darse como enteramente oficial la noticia de que el presidente Loubet llegará á la metrópoli británica el 6 de Julio próximo y que permanecerá tres días en Inglaterra en calidad de huésped de la nación.

Los festejos que se celebrarán en honor de tan ilustre visitante, serán de lo más grandioso que haya visto la regeneración actual.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicios señalados para la próxima semana

Dia 8.—Juicio por jurados, procedente del Juzgado de Falset, por malversación de fondos, contra F. M. y otros; ponente, Sr. Oiz; fiscal, Sr. Laliga; letrados defensores, señores Castellarnau y Fabregat; procuradores, señores Elias y Ruiz.

Dia 9.—Jurado.—Sobre malversación de fondos, contra J. G. y otro; ponente, Sr. Oiz; fiscal, Sr. Laliga; letrado defensor, Sr. Olivé; procurador, Sr. Martí.

Dia 10.—Jurado.—Sobre malversación de fondos; ponente, Sr. Oiz; fiscal, Sr. Laliga; letrado defensor, Sr. Nougués; procurador, Sr. Monguió.

Dia 12.—Jurado.—Sobre incendio, contra A. J.; ponente, Sr. Rios; letrado defensor, señor Guasch; procurador, Sr. Planas.

Dia 13.—Jurado.—Sobre malversación de fondos; ponente, Sr. Presidente; fiscal, señor Laliga; letrado defensor, Sr. Fabregat; procurador, Sr. Elias.

***

Fallos pronunciados durante la semana última

Dia 2.—Oral.—Del Juzgado de Gandesa, sobre hurto, contra R. V. P. y J. P. P. (Absolutoria).

Dia 2.—Oral.—Del de Tortosa, sobre injuria, contra F. J. R., siendo condenado á 3 años, 6 meses y 21 días de destierro y multa de 250 pesetas con las costas.

Noticias generales

Dicen de Valencia que han causado excelente efecto entre los obreros las manifestaciones del Sr. Dato sobre la creación de un Instituto para la reforma social.

Este lo formarán hombres de ciencia, patronos y obreros, que representarán todas las provincias.

El referido Instituto estudiará la reforma de la legislación en lo que se refiere á las clases obreras.

Para estos trabajos se presupuestan 150.000 pesetas.

También presentará un proyecto sobre Cajas de retiro para ancianos, huérfanos y niños, y otro estableciendo el descanso dominical.

En la madrugada de anteayer ocurrió un choque de dos trenes mixtos entre las estaciones de Medina del Campo y Valfina, en el kilómetro 89.

Resultó muerto el fogonero de uno de los trenes llamado Pedro Martín y heridos once viajeros y siete empleados de la compañía del ferrocarril.

Los trenes que han chocado han sido los de números 22 y 29 de viajeros.

Las dos máquinas y nueve vagones resultaron completamente destrozados.

Todos los coches quedaron descarrilados.

La causa del accidente se atribuye á descuido de los maquinistas.

Ha fallecido repentinamente el almirante Curtel, comandante general de las fuerzas navales francesas del Atlántico.

El *Heraldo*, al comentar el discurso del señor Montero Rios, se muestra de acuerdo con el criterio del jefe de los liberales respecto á la cuestión religiosa.

Ha quedado inaugurada la Cárcel Modelo de Valencia.

Al acto asistieron las autoridades y corporaciones y mucha y distinguida concurrencia.

El ministro de Gracia y Justicia, Sr. Dato, de uniforme, ha pronunciado un brillante discurso que ha sido muy aplaudido.

Asegúrase que se han reunido en Madrid los generales de división, juramentándose para no revelar sus acuerdos.

Créese que la reunión está relacionada con el proceso Borbón, ante la probabilidad de que se le condene.

Ha sido nombrado gobernador de Málaga el Sr. Cama y Cueto.

El Consejo del Banco de España ha acordado aplicar 300.000 pesetas para mejorar el sueldo de los empleados en la siguiente forma:

En lo sucesivo, durante las prácticas, tendrán los empleados 1.250 pesetas.

Entrarán después con 1.500 y al año se se elevará el sueldo de todos á 2.000 pesetas.

Todos los empleados actuales con 1.500 pesetas, que lleven un año de servicio, han ascendido hoy á 2.000

Se ha mejorado también el sueldo de los demás empleados que tienen hasta 6.000 pesetas, tanto de la central como de las sucursales y subalternas.

Ascienden á 750 los favorecidos.

De Alicante comunican que el condestable de marina de Cartagena, D. José Monroy, se arrojó desde lo alto de un torreón, matándose.

Está ya ultimado el proyecto del Sr. Abarzuza sobre convenio con las Repúblicas americanas, de reconocimiento mutuo de títulos académicos y validez de estudios.

Notas de la localidad

Anoche, en el exprés de Barcelona, regresó á Caldas de Malavella nuestro jefe Sr. Cañellas, senador por esta provincia.

El próximo sábado volverá á esta capital y permanecerá aquí cinco ó seis días.

Magnífico aspecto promete presentar esta noche el salón-teatro de la favorecida sociedad «Centre Catalá» por celebrar hoy su beneficio la distinguida señorita D.ª Amparito Arnau, pues el programa escogido es de más gusto de la temporada.

Se pondrán en escena la aplaudida zarzuela «El Gorro Frigio», el pasillo cómico «El novio de D.ª Inés» y la renombrada zarzuela «El barquillero» en la que la beneficiada hace una creación.

A puerta cerrada se celebró ayer una vista en esta Audiencia informando los letrados señores Cañellas, Valls é Ixart.

Acompañado de su distinguida señora, ayer tarde salió para Barcelona el señor gobernador civil de la provincia con objeto de saludar en la capital del Principado al capitán general de Cataluña, con quien le unen lazos de muy buena amistad.

Los Sres. de Ortega Frias regresarán á Tarragona probablemente mañana.

Ayer noche tuvimos el gusto de admirar, expuestos en los escaparates de la acreditada camisería del Sr. Brell, los magníficos regalos que la favorecida sociedad «Centre Catalá» obsequia hoy, día de su beneficio, á la simpática é ilustrada aficionada Amparito Arnau.

Aquellos consisten en unos preciosos botones de oro, una lindísima sombrilla de raso y un abanico de mucho gusto.

La beneficiada, como recuerdo y en prueba del cariño que profesa á aquel Centro, dedica un monísimo *bebé*, representando el protagonista de «El barquillo», que es una monada y que llamaba la atención de los transeuntes que se agolpaban frente los escaparates del citado establecimiento.

Se ha encargado del mando civil de la provincia el señor secretario del Gobierno, don Salvador Alvarez de Sotomayor.

Ayer falleció en sus posesiones de Comellá de la Pena (Espluga de Francolí) la respetable señora D.ª Amalia Olivas, viuda de Nogués y madre política de nuestro particular amigo el primer teniente de infantería don José Pérez Maldonado.

Descanse en paz la finada y reciba su apreciable familia la espresión de nuestro pésame.

A la música de Almansa le toca amenizar hoy, de seis á ocho de la tarde, la rambla de San Juan, interpretando el siguiente programa:

1.° «Churrucas», pasodoble.
2.° «La Revoltosa», duo y guagiras.
3.° «Carmen», fantasía.
4.° «Escocia», valses.
5.° «San Quintín», pasodoble.

Con asistencia de los Sres. Lerroux, Nougués y Mayner, celebrarán esta tarde los republicanos la anunciada merienda democrática en los montes del «Lorito».

Escasa, pero distinguida concurrencia, asistió anoche á nuestro vetusto coliseo á presenciar la primera representación del magnífico drama de Iglesias «Els vells».

Escribimos las presentes líneas después del final del segundo acto, y debemos manifestar que la obra tiene escenas de gran efecto y en las cuales el espectador sigue con creciente interés al desarrollo de la trama.

Hoy tarde y noche se pondrán en escena la misma obra, augurando dos llenos.

La compañía muy aceptable.

Mañana lunes se representará el nuevo drama titulado «Els joves» asistiendo el autor, á cuyo efecto llegará mañana á esta capital.

La Tesorería de Hacienda de esta provincia ha señalado para mañana el pago de los libramientos siguientes:

D. Federico Montserrat, 4.982'38 pesetas.
» Mariano Gonzales, 4.238'60.
» Arturo Gimenez, 8.932'15.
» Ramon Cluet, 4.790'58.
» Sixto Laguna, 5.848'82.
» Rafael Janer, 4.602'68.
» Luis Viñas, 4.169'55.
» Juan Just, 6.549'55.
» Isidro Valentin, 44'45.
» José M.ª Escoda, 2.841'52.
Administrador del Penal, 8.000'000.

Al fin el Banco de España ha realizado la idea de extender á todas las poblaciones de España su esfera de acción, favoreciendo así notablemente el comercio y la industria. En todos los partidos judiciales y poblaciones importantes ha nombrado corresponsales, cuya misión ha de ser por ahora el cobro de letras adquiridas ó descontadas que les remitan las Sucursales en cuya demarcación radiquen, fomentar el uso del crédito divulgando sus ventajas é informar sobre la solvencia de los individuos acerca de los cuales sean consultados.

En nuestra provincia han sido nombrados corresponsales: para el partido de Valls, don Maximino Gonzalez, y para el partido de Vendrell D. Ramón Garriga, dependientes de la Sucursal de Tarragona; para el partido de Gandesa, D. Antonio Cerdá, para el de Falset, D. Esteban Galcerán, para el de Montblanch, D. Juan Gassol, y para Mora de Ebro, D. Salvador Algueró, dependientes de la Sucursal de Reus.

Nuestro buen amigo de Cornudella D. Miguel Secall acaba de experimentar una irreparable desgracia, la muerte de su cariñosa y respetable madre.

Tenga la seguridad el amigo Secall de que tomamos parte activa en el justo dolor que le apena en los actuales momentos.

Según noticias, tanto la apreciable esposa del Sr. Escoda, como éste y los Sres. Sar y Gich, que, según saben nuestros lectores, fueron víctimas del vuelco de una tartana en la carretera de Bellmunt á Molá, se hallan muy mejorados de las lesiones que sufrieron.

Lo celebramos infinito, deseando á todos pronto y completo restablecimiento.

A expensas del señor arzobispo hoy serán obsequiados con un rancho extraordinario los confinados en el penal de esta ciudad.

En el Instituto general y técnico se ha recibido el título de maestra de 1.ª enseñanza á favor de D.ª Benita Berga y Torrens, natural de ésta.

Informado ya por el Ayuntamiento en breve se remitirá á la Dirección general de Obras públicas el proyecto de emplazamiento de la nueva estación de las líneas férreas que afluyen á esta capital.

Ha quedado instalado en el solar de la rambla de San Juan, esquina á la calle de Fortuny, el anunciado cinematógrafo.

Ha terminado en Barcelona la carrera de médico el joven hijo de esta ciudad D. Cayetano Casanoves Esteban.

El señor gobernador civil de la provincia ha ofrecido á la Cámara Agrícola de Vendrell un valioso premio, consistente en un objeto de arte, con destino al certámen que organiza dicha Cámara para el 26 de Julio próximo.

Por falta de número de señores vocales ayer no logró reunirse la Junta provincial de Beneficencia.

Se halla en esta ciudad D. Antonio Surós, ex director de la suprimida Escuela Normal superior de esta provincia y actual profesor de la de Barcelona.

Boletín oficial

Circular del Gobierno civil con motivo del recurso de alzada interpuesto por un ex-recaudador municipal de Gandesa.

=Relación de la Tesorería de Hacienda de los declarados incursos por débitos á la Hacienda.

=Relación del Ingeniero de minas notificando las demarcaciones que se practicarán en los meses de Junio y Julio.

=Edicto del recaudador de Hacienda invitando á que paguen los créditos los que en el mismo se expresan.

=Edicto del mismo para la subasta de fincas.

=Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Mora la Nueva durante el primer trimestre del año actual.

=Anuncio de las Alcaldías de Cabra, Benifallet, Constantí, Banyeras, Figuerola, San Jaime dels Domenys, Miravet, Garidells, Vilella alta, Vimbodí, Ceballá del Condado, Santa Perpetua, Almoster y Tivenys.

=Edicto del Juzgado de Montblanch.

=Estadística demográfica de Tarragona correspondiente al mes de Mayo último.

Ecos de la provincia

Aleixar, 4.

El domingo próximo, día 7, celebrará esta villa su anual fiesta mayor de Santa Jimbria, prometiendo, según preparativos, ser muy lucida.

Las funciones religiosas tendrán, como siempre, aquel tono majestuoso con que sabe revestirlas nuestro virtuoso cura párroco, asistiendo á ellas nuestra Corporación municipal.

El sermón corre á cargo de un distinguido y joven orador catedrático del Seminario Pontificio de Tarragona.

La sociedad recreativa «La Unión» tiene contratada una de las dos músicas que existen en la villa de la Selva del Campo para asistir á la procesión de la tarde y para amenizar el baile que se dará en la noche del domingo.

Tortosa, 5.

Tenemos entendido que el juez Sr. D. Fernando de Prat Gay, que ha regresado hoy de la Cénia, sigue con gran celo y actividad la instrucción del sumario incoado con motivo de los tristemente célebres asesinatos perpetrados no há mucho en una masía del término municipal de dicha villa, y que sus gestiones van dando muy buenos resultados para el esclarecimiento de tan horrendos crimenes.

—Las gestiones realizadas por nuestro esclarecido paisano, el escultor Querol, han dado por resultado la concesión, por parte del Gobierno, de una subvención de mil pesetas al Centro de Asociaciones obreras de Tortosa.

—En algunos puntos de nuestro término ha dado comienzo la operación agrícola de la siega.

Los labradores se hallan satisfechos de la cosecha.

Selva del Campo, 4.

En una finca de esta villa se ha cometido una importante tala de avellanos, ignorándose quién sea el autor de la misma.

Debido á la frecuencia con que se repiten hechos de tal naturaleza, las autoridades locales están practicando activas gestiones para el descubrimiento y castigo del autor ó autores, los cuales se supone que deben ser vecinos de este pueblo, por la impunidad con que hasta ahora han sabido realizar los referidos hechos, tanto más lamentables, por la falta de cultura que demuestra en las personas que los ejecutan.

Reus, 6.

En reunión extraordinaria celebrada por la Junta Sportiva y de Gobierno del «Club Velocipidista», de esta ciudad se ha acordado la celebración de importantes carreras de bicicletas para la próxima festividad de San Jaime.

La sección Sportiva, organizadora de tan simpática fiesta, se propone introducir importantes novedades en alguno de los números del programa.

Valls, 6.

Continúa sin resolver, á pesar de las gestiones realizadas por el alcalde accidental y la junta local de reformas sociales, la huelga de albañiles y peones de esta ciudad.

—Concurridísima se vió la feria de esta ciudad celebrada el domingo, si bien las transacciones no alcanzaron á lo que hiciera presumir la afluencia de forasteros.

Perelló, 5.

Víctima de una grave dolencia que le postró en cama por espacio de algunos meses, ha fallecido en esta población el conocido propietario D. Bautista Primé Clariana.

Crònica oficial

Servicio de la plaza para hoy

Parada Luchana.
Jefe de dia señor teniente coronel de Almansa D. Clemente Ruiz.
Hospital y Provisiones capitán 6.° de Almansa.
Oficiales de Vigilancia á las órdenes del Jefe de dia, 1.ª zona Amansa; 2.ª Luchana.
Paseo de enfermos, Luchana.
El capitán sargento mayor *Isidoro Dominguez.*

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—José Monlleó Rás—Pablo Puggrós Fluviá.
FALLECIDOS.—María Aymat Roda plaza Ripoll. 10, (68 años).
MATRIMONIOS.—Pablo Delgado Orquí con Concepción Benita Durán.

Boletin religioso

SANTOS DE HOY.—La Sma. Trinidad, Stos. Sabiniano mr. y Pablo ob.
SANTOS DE MAÑANA.—S. Salustiano cf. Medardo y Gildardo obs.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de los Dolores en la Catedral.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Empieza en la iglesia del Hospital S. D. M. se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once y por la tarde de cuatro y cuarto á siete, celebrándose lasmisas de costumbre.

Movimiento bursátil

Bolsa de Madrid

Madrid, 6, 15'55.

4 por 100 interior contado	77'20
4 por 100 idem fin mes	77'25
4 por 100 idem fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	96'85
Carpetas provisionales amortizable 5 0[0.	00'00
Banco de España	488'00
Tabacalera	440'00
Cambios de París	36'10
Idem de Londres	34'25
4 por 100 exterior	00'00

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 6, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha	33'85	d.
Id. á 60 dias fecha	00'00	»
Id. á 3 dias vista	00'00	»
Id. cheque	34'35	p.
París á 90 dias fecha	00 00	»
Id. á 3 dias vista	00'00	»
Id. la vista	00'00	»
Hamburgo á la vista	00'00	»

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado	00'00	00'00
» » fin mes	77'25	77'27
» » fin próximo	00 00	00'00
4 » amortizable fin mes	96'85	96'9)
Carpetas previs. Amort. fin mes	00'00	00'00

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte especiales	104'50	104'75
» San Juan Abadesas	80'00	80'50
» T. B. y F. 2 1[4 por 100	59'00	59'25
» T. B. y F. 4 1[4 por 100	00'00	00'00
» Alicante 4 por 100	99'65	99'85
» M. T. B. Reus Roda	00'00	00'00
» Almansas 3 °[o no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	77'90	78'00
» Orense	51'75	52'00

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito	62'25	62'50
Medina-Zam. y O. á V.	33'60	33'70
Norte de España	59'80	59'90
Madrid, Zaragoza, Alicante	95'50	95'60

MARITIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Génova y esc., en 4 ds., v. italiano «Hispania», de 624 ts., c. Serra, con bocoyes vacíos, consignado á la Sra. Vda. de E. Terré y Astó.

De San Carlos, en 1 dia, l. «San Vicente», de 18 ts., p. Segarra, con sal, consignado á D. Juan Mallol.

DESPACHADAS

Para San Carlos, l. «San Vicente», en lastre.

Para Génova y esc., v. italiano «Hispania», con efectos.

Para Valencia, v. «Vicente Sanz», con efectos.

Telégrafo y teléfono

El general Borbon absuelto

Madrid, 6, 9'30.

Hoy ha dictado sentencia el Tribunal Supremo en la causa instruida contra el general Borbón, cuya vista se celebró hace pocos días. La sentencia es absolutoria.

Por este motivo, tanto el general Borbón como su abogado defensor el Sr. Bergamín, han recibido muchas felicitaciones.

Vista de actas

Madrid, 6, 17'30.

La vista de las actas de Cazall. Denia y Algeciras, que debía verificarse hoy, se celebrará el martes por la mañana.

Espectáculos

Teatro Principal

Grandes funciones para hoy:

TARDE.—El drama en tres actos «Els vells» y la pieza en un acto «Els mals esperits».

A las tres en punto.

NOCHE.—El drama «Els vells» y la pieza «La gran rifada».

A las nueve en punto.

Función para mañana:

Estreno del drama en tres actos «Els joves», y la divertida comedia «Els mals esperits».

A los nueve en punto.

Centre Catalá

Gran función para hoy, beneficio de la simpática tiple Amparo Arnau:

La divertida zarzuela «El Gorro Frigio», la pieza «El novio de Doña Inés» y la aplaudida zarzuela «El barquillero».

A las nueve en punto.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRÉ

PASTILLAS SERRA

SON LAS MEJORES PARA CURAR LA TOS

Pueden todas las enfermedades del aparato respiratorio, porqué modifican las mucosas, facilitan la espectoración y quitan la opresión del pecho y la fatiga.—Pueden tomarse sin peligro pues no contienen opio ni morfina.

SE VENDEN: EN LA FARMACIA DEL CENTRO, DE MANUEL FONT, RAMBLA DE SAN JUAN, 57.—TELÉFONO 48.

MIGUEL ESCUDER

NUEVO MOTOR «IDEAL»

DESDE 1 Á 150 CABALLOS DE FUERZA

EL MAS ECONÓMCO Y SIMPLIFICADO

funciona con gas hulla, acetileno y pobre

INSTALACIONES completas para elevar agua por medio de bombas con moto acetileno.

FÁBRICA EN LA BARCELONETA (BARCELONA)

Para informes y pedidos, dirigirse al representante exclusivo en esta provincia: D. GREGORIO FERNÁN, Arrabal del Teatro, 11, Reus.

ANUARIO DEL COMERCIO DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

Vigésimacuarta edición, 1902.

(BAILLY-BAILLIERE)

Ilustrado con los mapas de las 49 provincias de España y el de Portugal.

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas 1881 y de Barcelona 1888, Medalla de Plata en la de París 1889, Gran Diploma de Honor en el Concurso Internacional de Madrid de 1890, la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893 y Medalla de Oro en la de París de 1900.

RECONOCIDO DE UTILIDAD PÚBLICA POR REALES ÓRDENES

Obra útil é indispensable para todos. Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

Precio: 25 pesetas

(franco de portes).

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE É HIJOS, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo

ESQUELAS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta la una de la madrugada.

Sociedad general de Transportes Marítimos de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE JUNIO DE 1903

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Junio directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

ALGERIE

LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el dia 11 de Junio para Santos, Montevideo y Buenos Aires el grandioso y acreditado vapor francés

ITALIE

Consignatarios en Barcelona, RIPOL Y COMPAÑÍA, Dormitorio de San Francisco, 25, principal.



Capital social 726.000 pesetas

entre Colectivo, Comanditario y de Cuentas en Participación.

Señor Gerente de la Compañía
The Cosmo, S. en C.ª y de C. en P.
Concesionaria del *Elixir Verdi.*
Barcelona.

Muy señor mío: Cumplo gustoso con el deber de dedicar á usted cuatro renglones para significarle que el preparado medicamentoso *Elixir Verdi* es un excelente tónico estomático y reconstituyente de seguros resultados en el tratamiento de las enfermedades crónicas del tubo digestivo y afecciones cloro-anémicas, pues he tenido la ocasión de emplearlo en varios enfermos habiendo conseguido resultados siempre buenos, entre estos puedo citarle á la jóven M. B... y al adulto J. C. que después de una larga enfermedad en a que habian perdido las fuerzas han recobrado, las energías y hoy se han podido dedicar á sus ocupaciones habituales.

Autorizo á usted para dar publicidad al buen concepto que tengo formado del *Elixir Verdi.*

Queda de usted afectísimo s. s. q. b. s. m.

Emilio Ferrer.

Médico de la Casa de Socorro de Gandia.
Gandia, 27 Marzo de 1902.

El *Elixir Verdi* se halla de venta en todas las buenas Farmacias á 2 pesetas frasco.

Á PRECIOS DE FÁBRICA

MAQUINAS PARA COSER

de los mejores sistemas

Especialidad en las de BORDAR y hacer MEDIAS. Composturas y Accesorios de todas clases.

LA CORONA

Jaime I, número 6

BARCELONA

FUERA SANDALO

Aseguran y certifican la mayoría de médicos célebres del Globo después de convencidos de las propiedades altamente balsámicas del MATA-FLUJOS PARADELL al *copaibato cálcico* ó sea la resina (sin el aceite) del bálsamo de copaiba combinada con la cal que es *insustituible* para curar:

En 15 dias con el Mata-flujos n.º 1 4 Ptas. frasco	Las purgaciones recientes, la estrechez, areuillas, cálculos, catarro de la vegiga, retenciones de orina, escozores uretrales y demás afecciones genito urinarias.
En 48 horas con el Mata-flujos n.º 2 4 ptas. caja	La purgación crónica y la gota militar acompañado en casos rebeldes la Inyección MATA-FLUJOS PARADELL 3 Ptas. frasco.
En 15 dias con el Mata-flujos n.º 3 Frasco, 5 ptas.	El flujo blanco de la mujer desapareciendo el dolor de estómago de que muchas veces va acompañado. Supositorios para Señora 3 Ptas. caja.

Farmacia Pradell. Córtes (Granvia), 151.-BARCELONA

EL DR. J. JORDAN DENTISTA

iene el honor de ofrecer á sus numerosos clientes y al público en general el GABINETE ESTOMATOLÓGICO que con arreglo á los adelantos de la ODONTOLOGIA moderna ha establecido en

BARCELONA, PASEO DE GRACIA, NÚM. 4, 1.

esquina Caspe) junto á los teatros Tívoli y Novedades y participarles á la pr se OPERA TODOS LOS LUNES en REUS en su antigua clínica dental

Plaza Prim, núm. 2, principal

de 9 mañana á 5 tarde.

LA GOTA Y REUMA SE CURAN EN 24 HORAS

con el milagroso

ELIXIR ANTIGOTOSO DE LASSERRE

¡¡48 años de éxito!!

En ninguno de los muchísimos casos en que se ha usado dejó de producir los mejores resultados, siendo el asombro de los enfermos que padecen tan terrible enfermedad. El libro de 80 págs. en 8.º mayor, que contiene el Tratamiento de la Gota y Reuma, vale 50 cs. de pta. DR. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona.

El mejor y más agradable

PURGANTE

Tisana del labrador

Purgante, depurativa. laxante, refrescante, diurética y digestiva.

Cura la tos, los resfriados, el restreñimiento, los catarros gástricos é intestinales, los dolores ciáticos y neurálgicos; facilita la digestion, calma los calambres de estómago y vientre; es muy agradable al paladar y no fatiga al paciente.—Se vende en Farmacias á 0'50 pesetas cartera, por correo á 0'60.—Depositario; AUSTRI, VERTRALLÁNS, NUM. 5, BARCELONA.

En Tarragona, FARMACIA del SR. SANS, Bajada de Misericordia, 5.

En Tortosa, FARMACIA del SR. MONER, calle den Carbo.

Establecimiento tipográfico DE LLORENS, GIBERT Y CABRÉ

CALLE FORTUNY 4

TARRAGONA

En este antiguo y acreditado establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos por difíciles que sean.

NO MAS VELLO



BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona

En Tarragona: J. Folguera, Rambla S. Juan, 56